



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019.

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
Presidente del Partido Verde Ecologista de México
(PVEM)

**Intervención en el foro de Parlamento Abierto
para el análisis y discusión de la Reforma
Electoral, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Saludo al presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, a nuestro vicepresidente, a cada una de las compañeras y compañeros diputados federales y de igual forma, de manera muy especial, reconociendo a cada una y cada uno de los dirigentes nacionales de los partidos políticos.

Amigas y amigos, reconozco y agradezco la oportunidad de participar en este foro para la Reforma Electoral en esta mesa que busca que abordemos los dirigentes nacionales de los partidos políticos, cuáles son las obligaciones de los partidos y nuestra visión y opinión de frente a esta discusión que claro que es necesaria y es oportuna.

Primero que nada, en el Verde reconocemos en dónde estamos parados, la situación actual y el momento en el que vivimos.

Sabemos que hemos venido perdiendo desde 1995 a la fecha, casi 10 puntos en la aprobación que hay de la ciudadanía hacia nuestra democracia, existe desconfianza de las mexicanas y los mexicanos,

esto nos lo demuestran en el bajo interés y en la poca participación reflejada en el último proceso electoral que llevamos 6 estados de la República Mexicana.

Entendemos que hay una indignación ciudadana, sabemos que los partidos políticos tenemos grandes retos, retos en los cuales tenemos que buscar dar una respuesta inmediata a las y los ciudadanos y por ahí pasa, sí claro, adecuar el marco legal, las reglas del juego para tener contiendas más claras, más transparentes.

Requerimos los partidos políticos entender que estos deben de estar al servicio de las y de los ciudadanos y no a la inversa, no los ciudadanos están al servicio de los partidos y menos sus recursos.

Estos nos han demandado de manera muy clara qué quieren, nos exigen elecciones más baratas. Debemos disminuir el financiamiento de los partidos políticos, claro que sí, se requiere un rediseño institucional que permita hacer más eficientes los procesos, eliminar la burocracia, facilitar la participación electoral, promover e incentivar una mejor participación ciudadana en todo el proceso electoral.

Requerimos articular las demandas de la sociedad mexicana y recuperar la función de representante e hilo conductor para construir las políticas públicas y marco legal que estos nos demandan día con día.

En el Verde encontramos cuatro pilares sobre lo cual queremos opinar para esta reforma electoral el primero, empoderar a los ciudadanos, los partidos políticos estén verdaderamente al servicio de las y de los ciudadanos. Partidos políticos abiertos que den la oportunidad de participación a las y los ciudadanos sin exclusividades.

Los ciudadanos son los actores centrales de cada proceso electoral estos participan para ser electos, organizan, capacitan, cuentan los votos y vigilan la jornada electoral, debemos de también buscar la adecuación legal para reconocer en la ley federal todas, todas las formas posibles de participación política sin restricciones, dar una mayor apertura.

Incentivar la participación electoral, ¿cómo incentivar que las mexicanas y los mexicanos vayan a votar?, una propuesta que

nosotros tenemos es analizar la viabilidad de cambiar la fecha, por qué hacerlo en época de vacaciones, por qué en un domingo, cuando se tienen todas las excusas para no asistir, ¿por que no hacerlo como muchos otros países lo hacen, un día a mitad de semana, como un día de asueto?, pero para que cada mexicana y mexicano puedan cumplir con la obligación que tienen de participar en las elecciones.

Revisar también en esta mesa la posibilidad del voto obligatorio, que quizá y lo sabemos está ya en la Constitución, pero pueda ser vinculante a algún trámite, esto es algo que ponemos sobre la mesa para que lo podamos analizar y discutir.

Segundo pilar, es que requerimos elecciones menos costosas, debemos disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, claro que sí, claro que debemos reducir el dinero que se les entrega a los partidos políticos, el dinero de las mexicanas y los mexicanos, pero también debemos de revisar el cómo es que lo repartimos, busquemos transitar a un esquema más equitativo o incluso si ustedes me lo permitan igualitario.

Debemos revisar el diseño institucional de la autoridad electoral, hacerlo más eficiente menos burocracia, menos complejo; a través de todos los procesos burocráticos es donde se justifica el excesivo gasto de los recursos públicos. Un ejemplo de ello, el padrón electoral, la cantidad de recursos que se erogan por parte del Instituto, por parte de cada partido político para llevar un listado de mexicanas y mexicanos que militan en nuestros partidos, cuando la realidad es que cada partido se somete a la voluntad de las mexicanas y los mexicanos y tenemos reglas muy claras, mínimos, los cuales se deben de cumplir para seguir existiendo y teniendo razón de ser o simplemente desaparecer.

Valorar la participación, valorar el voto, a través de una urna electrónica, aquí ya sea mencionado por parte del Instituto Nacional Electoral en voz de su consejero presidente que podríamos tener ahorros sobre los cuatro mil 500 millones de pesos e incluso sería una medida a favor del cuidado, conservación y protección de nuestro medio ambiente gastando mucho menos papel.

Revisar la permanencia de los órganos locales electorales y también de los tribunales locales electorales, que sería más caro, pues yo les voy a decir una cosa, nada más nos estaríamos cambiando el dinero

de una bolsa a la otra, porque la realidad es que desde aquí se les da suficiencia presupuestal a las entidades federativas y estos acaban manteniendo a los órganos locales electorales.

Les exigimos autonomía, les exigimos independencia, pero los mandamos a cumplir a través de una dependencia económica, si no queremos decir que dependen de los gobernadores, sí dependen del presupuesto estatal que aprueba la legislatura de cada entidad federativa y dependen de la voluntad, muchas veces, del secretario de finanzas para que éste les esté entregando los recursos, mes con mes, para cumplir las tareas que se han propuesto en su programa anual de trabajo.

Los tribunales locales electorales, bien sabemos, todos los aquí presentes que cada impugnación que se presenta ante éstos, termina por lo menos, en las salas regionales o bien en la Sala Superior. Creo que esto sí es algo que deberíamos de valorarlo y aquí sí existe un ahorro, todo suma y todo va contando, para qué los seguimos teniendo si es simplemente una instancia de mero trámite.

Un tercer pilar, en el que hablamos de equidad que tanto se habla aquí o igualdad y más adelante me referiré a ello, por dejar claro y ojalá podamos especificar de manera muy clara qué es equidad o qué es igualdad en la contienda, porque debemos de buscar esa igualdad entre todos los partidos políticos, entre todos los jugadores.

El financiamiento público a los partidos políticos se distribuya de forma o más equitativa o más igualitaria, que los criterios de interpretación de la norma jurídica sean estrictos y consistentes para todas y para todos los jugadores, mayor equidad o mayor igualdad en el acceso a los tiempos oficiales de radio y televisión y por qué insistimos que tiene que haber una mayor equidad o igualdad, porque entendemos que México ha avanzado en igualdad, ante la ley, en oportunidades, en igualdad de género.

Es momento de avanzar y también tener una igualdad una mayor equidad de participación electoral y esto porque siempre nos han dicho que no es lo mismo igualdad que equidad y aquí lo tenemos efectivamente, nada más que aquí lo aplicamos de manera inversa.

Es como si pusiéramos al ganador de los 100 metros en unas Olimpiadas, cuatro años antes, viene a participar en las nuevas

olimpiadas y en los cien metros él arranca en el metro 50 y el nuevo competidor debe empezar en el cero, ¿eso es una igualdad?, no, él ya recibió su medalla, como en la arena política, el partido político que logró una gran mayoría lo tiene reflejado en sus escaños, en sus curules, en las gubernaturas, en las presidencias municipales, en los cabildos, en las legislaturas locales, eso es lo que debemos de buscar, porque estos son oportunidades no para los partidos políticos, son oportunidades para cada mexicana y cada mexicano que desean participar activamente en política, así lo entendemos y es por eso que queremos ir a una reforma que beneficia y empodere a las mexicanas y los mexicanos.

Y el cuarto pilar, que exige y demanda la ciudadanía es la rendición de cuentas, incentivarla ésta; si ustedes gustan reglamentarla, pero quitarles las ataduras, no castigar a ese partido político, a esos legisladores que utilizan el recurso público de manera clara, transparente frente a todas y todos los mexicanos para informarles que es lo que han hecho y que se atreven a recordar ¿cuál fue la promesa que hicieron en la pasada contienda electoral?

Muchas veces se le ha apostado al olvido, a la poca memoria que algunos dicen y muestran su desprecio por la ciudadanía, en el Verde, entendemos que los ciudadanos es por eso que están cansados, están hartos, se sienten traicionados de cada mentira y de que cada tres años, se les prometen cosas que no se cumplen y cómo lo podemos hacer, a través de una rendición de cuentas, en donde requerimos mayor contacto con los ciudadanos entre los representantes populares y los partidos políticos, facilitar el acceso a la información sobre el trabajo realizado de sus representantes populares.

Concluyó, para el Partido Verde lo más importante son los ciudadanos; por ello, ponemos al Partido Verde al servicio de las mexicanas y los mexicanos.

Los partidos deben servir al ciudadano y los legisladores debemos ampliar sus derechos, la reforma debe de garantizar la economía de recursos públicos, incentivar la participación ciudadana, la pluralidad, la equidad y la eficiencia.

Pasemos de un sistema electoral basado en la desconfianza, a uno basado en la igualdad, en la confianza y la eficiencia. Contribuyamos a democratizar la democracia.

México hoy vive una democracia y debemos fortalecerla, adecuarla a la actualidad, al momento político que hoy vivimos. Transitemos hacia una democracia más plena y más y menos costosa.

Muchas gracias.

--ooOoo--